



*Sociedad Colombina Onubense*

1890

# PROGRAMA

PARA EL CERTAMEN

## « Científico-Literario »

QUE POR INICIATIVA DE LA

*Sociedad Colombina Onubense*

SE HA DE VERIFICAR EN HUELVA EN EL AÑO DE 1890.

---

1.º El Certámen se celebrará el día 2 de Agosto próximo, á la hora y en la forma que designará el correspondiente programa.

2.º Podrán tomar parte en el Certamen cuantas personas lo deseen.

3.º Los asuntos sobre que éste ha de versar serán cinco. Para cada uno de ellos habrá un premio, reservándose la Sociedad conceder también un accesit á las obras que considere dignas. Se reserva asimismo el derecho de imprimirlas. Los autores de las composiciones conservarán, sin embargo, la propiedad literaria de ellas.

4.º Los temas elegidos son los siguientes.

### PRIMER TEMA.

---

Una oda á la Unión Ibero-Americana — *Premio de S. M. la Reina Doña Isabel II. Una magnífica figura de bronce, representando á Cristóbal Colón.*

## SEGUNDO TEMA.

---

Estudio etnográfico de América hasta la época de su descubrimiento por *Colón*.—*Premio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Un precioso FAUNO de bronce.*

## TERCER TEMA.

---

Juicio crítico sobre la intervención que tuvo en el descubrimiento del Nuevo Mundo el Guardián de la Rábida conocido por Fray Juan Pérez de Marchena y noticias biográficas acerca de este célebre personaje.—*Premio de S. A. R. el Sermo. Sr. Infante Duque de Montpensier; un precioso alfiler de corbata, de brillantes y turquesa.*

## CUARTO TEMA.

---

Juicio crítico acerca de la participación que tuvieron en el descubrimiento del Nuevo Continente los hermanos Píñón, condiciones bajo las cuales tomaron parte en la expedición y causas que motivaron la separación de Martín Alonso.—*Premio de S. M. la Reina Regente, consistente en dos magníficos platos de la Moncloa.*

## QUINTO TEMA.

---

Proyecto para la celebración del 4.º centenario de la salida de Colón para el descubrimiento del Nuevo Mundo, el día 3 de Agosto de 1492.—*Premio del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital. Una preciosa escribanía de plata y dorada.*

5.º La calificación de las composiciones que se presenten corresponderá á un Jurado de cinco jueces, basando el voto unánime de tres de estos para tomar acuerdo.

6.º Las composiciones deberán ser presentadas ó remitidas al Secretario de la Sociedad Colombina antes del día 1.º de Julio inmediato.

7.º Estas composiciones serán inéditas y escritas en lengua castellana, y su presentación se verificará en la forma siguiente:

En un pliego cerrado se incluirá la composición, llevando por única firma un *lema*.

Otro pliego, también cerrado, contendrá el nombre del autor y su domicilio, y en la cubierta se consignará el asunto de la composición y el mismo lema puesto al final de ella.

8.º Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados se inutilizarán sin abrir, quedando por tanto ignorados dichos nombres.

9.º Llegado el día del Certamen (2 de Agosto), se constituirá el tribunal compuesto de la Junta directiva de la Sociedad y del Jurado y, abierta la sesión, el Presidente pronunciará ó leerá el discurso de apertura. Acto continuo se irán leyendo, por el orden que se detallará en el respectivo programa, las composiciones que hubieren merecido premio ó accesit, así como las que obtengan mención honorífica. La lectura de cada uno de los expresados trabajos se efectuará por el respectivo autor ó por la persona á quien este designe, y en otro caso por la que señale el Presidente.

10. Para dar lectura á cada una de las composiciones se abrirá previamente por el Presidente el pliego que contenga el nombre del autor, el cual publicará el Secretario de la Sociedad, siendo llamado por éste á ocupar el sitio que le corresponda.

11. Leídas todas las composiciones, los autores premiados, con asistencia del Jurado, se presentarán ante el tribunal y recibirán del Presidente el premio concedido á cada uno de ellos.

12. Tanto las composiciones premiadas como las que no hubiesen obtenido premio, se depositarán en la Biblioteca de la Sociedad Colombina.

13. Antes de levantarse la sesión se publicarán también los temas que han de optar á premios en el Certámen del año de 1891.

Huelva 2 de Agosto de 1889.

EL ALMIRANTE DE LA ARMADA, PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Luis A. Pinzon.

H. Hernandez Quintero.



HUELVA.—Imp. de la VIUDA É HIJOS DE MUÑOZ, Sngasta, 6.

